

# Vacunas y embarazo: antes, durante y después

Vacunas en la mujer que planea un embarazo, en la gestante y durante la lactancia materna

## Mujer que planea un embarazo

### Objetivo:

Asegurar la protección vacunal óptima de la mujer



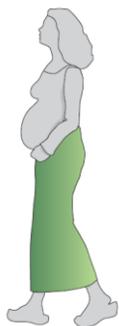
Comprobar (y completar en su caso) todas las vacunas correspondientes a la edad

En caso de **vacunas vivas atenuadas** (triple vírica: sarampión, rubeola y parotiditis; varicela-zóster, fiebre amarilla; fiebre tifoidea oral): evitar la concepción en las 4 semanas siguientes

## Durante la gestación

### Objetivo:

Asegurar las vacunas recomendadas para la protección de la gestante y su futuro bebé



**Vacuna antigripal:** en temporada gripal, en cualquier momento de la gestación

**Vacuna frente a la tosferina (Tdpa):** entre las semanas 27 y 36 (preferible 28-32), en cada embarazo

Contraindicadas las **vacunas de virus vivos atenuados:** triple vírica: sarampión, rubeola y parotiditis; varicela-zóster, fiebre amarilla; fiebre tifoidea oral

No recomendada: virus del papiloma humano

• **Vacunas inactivadas,** en caso de riesgo elevado en mujeres susceptibles

## Después del embarazo, lactancia materna

La lactancia materna es compatible con las vacunas maternas y del bebé



Comprobar (y completar en su caso) todas las vacunas correspondientes a la edad

• **Vacuna de la fiebre amarilla:** en lactantes menores de 9 meses de edad, suspender la lactancia, extraer y desechar la leche durante 2 semanas y después reanudar la lactancia

• **Vacuna de la varicela:** si aparecen lesiones cutáneas, evitar contacto directo con ellas

